



U.E.P. COLEGIO BOLIVAR Y FREUD
INSCRITO EN EL M.P.P.E.
COD. PD01530105
EDUCACIÓN HOLÍSTICA
CARACAS

CIRCULAR ADMINISTRATIVA EXTRAORDINARIA

FECHA DE EMISIÓN: 31/07/2026

Estimados padres, representantes y responsables:

Les saludamos y deseamos un feliz fin de semana. Emitimos la presente CIRCULAR ADMINISTRATIVA con el objeto de **informar debidamente sobre la ASAMBLEA ESCOLAR efectuada el día 30/07/2025**, previa convocatoria a todos los representantes. Por favor, leer en detalle, los siguientes aspectos:

1.- Con suficiente anticipación, se envió impresa a todos los representantes la CONVOCATORIA A ASAMBLEA ESCOLAR, así como por los distintos grupos de WhatsApp y se publicó en nuestro portal web www.bolivaryfreud.net, en la entrada y cartelera visibles de nuestra sede. De tal manera, que es evidente que la convocatoria llegó a TODOS LOS REPRESENTANTES, quienes pudieron asistir libremente. Vale acotar que todos sabían de lo perentorio de esta reunión, pues había sido convocada primeramente para el 25 de junio, cuando se suspendió, como consecuencia de los terremotos del 24 de junio y desde entonces en toda la comunidad educativa hemos estado interesados en su realización.

2.- En el texto de la convocatoria se estableció claramente el OBJETO DE LA ASAMBLEA: **AJUSTE DE MATRICULA Y MENSUALIDADES PARA EL PRÓXIMO AÑO ESCOLAR 2026-2027.**

3.- Efectivamente, se constituyó la Asamblea, en los horarios previstos en la convocatoria, verificándose el quorum correspondiente, con la presencia de la Directora Prof. América Linares, la Coordinadora General Prof. Rosa Puello y el Presidente de la Junta Directiva, Orientador Noé Hernández.

4.- Se cumplió la agenda prevista para la asamblea, en el siguiente orden:

- Bienvenida
- Objeto de la Asamblea y metodología
- Consideraciones previas
- Aspectos administrativos ya tradicionales en el plantel, que se mantendrán durante el próximo año escolar y cronograma de Inscripciones
- Presentación de Propuestas de ajustes con sus respectivos presupuestos, estructuras de costos y características de cada una de ellas
- Sesión de preguntas, aportes, propuestas y otras intervenciones de los representantes
- Votación
- Resultados
- Cierre de la Asamblea



U.E.P. COLEGIO BOLIVAR Y FREUD
INSCRITO EN EL M.P.P.E.
COD. PD01530105
EDUCACIÓN HOLÍSTICA
CARACAS

5.- Luego de ratificar el objeto y metodología de la asamblea, se expuso detalladamente a los representantes, las siguientes **cuestiones previas a considerar**, antes de cualquier planteamiento de ajustes, para lograr definir el contexto actual de la decisión que se vaya a tomar:

- Se resaltó que el **Colegio Bolívar y Freud es una institución de gestión privada NO SUBSIDIADA POR EL ESTADO**, condición que debe ser tomada muy en cuenta para el objeto de esta Asamblea.
- Inflación anualizada (mayo 2025 a mayo 2026) según estimaciones del Observatorio Venezolano de Finanzas se registra en 172%
- Como todos los años escolares, **hay necesidades que atender durante los meses de julio y agosto**, tales como trabajos mayores de rehabilitación y mantenimiento de infraestructura; dotación de equipos; mantenimiento mayor, gastos de nómina (sueldos, cesta ticket, vacaciones, bono vacacional, prestaciones sociales, entre otros egresos de ley que constituyen un compromiso de la empresa con todos sus trabajadores). **Así mismo, es indispensable una mejora en los sueldos y salarios de los docentes, para lograr mantener su permanencia en los cargos, en beneficio de nuestros estudiantes.**
- La institución ha alcanzado durante el año escolar actual importantes logros y avances en el proceso de consolidación de nuestra propuesta de Educación Holística. Se han cumplido todas las actividades académicas planificadas, así como las actividades extra académicas previstas en nuestros programas de la educación holística, en los ámbitos: crecimiento personal, deporte y recreación, extensión comunitaria, actividades culturales y felicidad escolar.
- Destaca durante el año escolar que está finalizando, la permanencia durante todo el año escolar de la nómina de docentes completa, con todos los docentes profesionales y con experiencia, al frente de sus cargos, cubriendo todas las grados, años, áreas académicas y actividades extraescolares: alcanzando cubrir más del 98% de los días de clases previstos en el calendario escolar.
- El Colegio exhibe con orgullo que el 70% de los integrantes de nuestra más reciente promoción de Bachilleres, logró ingresar al sistema de educación universitaria, muchos en la UCV y otras prestigiosas casas de estudio.
- **Todo lo ofrecido durante la asamblea escolar previa al año escolar actual, ha sido cumplido por la institución**, incluyendo las clases de inglés desde primer grado, el desarrollo del programa de ROBÓTICA en alianza con la organización KURIOS siendo nuestro COLEGIO pionero en la zona, fomento de la investigación académica y exposición de trabajos de investigación de campo, se mantuvo el funcionamiento de todos y cada uno de los salones con su propio equipo TV SMARTV con una conexión rápida y estable a internet, talleres de actualización para los docentes, jornadas comunitarias, actividades de prevención y crecimiento personal para los estudiantes, actividades deportivas y recreativas variadas y constantes, orientación vocacional en el marco de proyecto de vida, actividades culturales consolidadas, por segundo año consecutivo se continuó con las CLASES DE YOGA con frecuencia semanal como una herramienta para procurar el equilibrio mente-cuerpo, estimular la atención – concentración y otros beneficios para nuestros estudiantes.
- Por todo lo anterior, **se hace evidente que para el próximo año escolar 2026-2027; la institución tiene que mantener los logros y avances alcanzados hasta ahora, y plantearse mejoras en diversas áreas con la finalidad de seguir prestando un servicio de calidad a nuestros estudiantes.** Eso requiere también un esfuerzo de parte de todos los representantes.

6.- Se describieron los aspectos administrativos ya tradicionales en el plantel, que se mantendrán durante el próximo año escolar, los cuales se vienen implementando desde hace muchos años escolares en el Colegio y que están en concordancia con los Acuerdos de Convivencia Escolar y Comunitaria, así como en el Contrato de Servicios, suscrito entre cada representante y el Colegio. Además de agregaron algunas novedades al respecto. En síntesis:



U.E.P. COLEGIO BOLÍVAR Y FREUD
INSCRITO EN EL M.P.P.E.
COD. PD01530105
EDUCACIÓN HOLÍSTICA
CARACAS

- Las mensualidades se cancelan durante los primeros cinco días hábiles de cada mes.
- Al inscribir este año escolar no se exigirá la cancelación de ninguna mensualidad adelantada.
- Se concedió, por iniciativa de la directiva del plantel, una **PRÓRROGA DE TRES SEMANAS DURANTE EL MES DE AGOSTO para el proceso de inscripciones**, según **CRONOGRAMA** que se mostró en asamblea y se presenta a continuación válido para el mes de AGOSTO:

LUNES 03	MARTES 04	MIÉRCOLES 05	JUEVES 06	VIERNES 07
1º 2º y 3º GRADO	4º, 5º y 6º GRADO	1º y 2º AÑO	3º y 4º AÑO	5º AÑO
LUNES 10	MARTES 11	MIÉRCOLES 12	JUEVES 13	VIERNES 14
1º 2º y 3º GRADO	4º, 5º y 6º GRADO	1º y 2º AÑO	3º y 4º AÑO	5º AÑO
LUNES 17	MARTES 18	MIÉRCOLES 19	JUEVES 20	VIERNES 21
(ESTA SEMANA ES PARA LOS ESTUDIANTES DE TODAS LAS SECCIONES QUE NO HAYAN INSCRITO)				

- El proceso de **INSCRIPCIÓN** se mantiene inalterado, igual a los últimos años. El representante ingresa al portal web del colegio, llena el formulario de inscripción con los datos actualizados, lo imprime, lee el contrato de servicios y lo firma; luego entrega planilla impresa y contrato firmado en Secretaría el día que le corresponde según el cronograma de inscripciones, cancela el monto de inscripción y consigna los materiales respectivos. Los representantes que durante la suspensión de actividades por los terremotos, pagaron la inscripción a distancia, deben completar sus procesos de inscripción consignando la planilla con el contrato impresos y firmados mas los materiales de inscripción.
- Con la finalidad de cancelar UTILIDADES a los trabajadores, los cuales son egresos extraordinarios que no se pueden cumplir con los ingresos de una sola mensualidad como todos nuestros representantes saben, **durante el mes de diciembre, se cancelarán dos mensualidades como siempre, pero este año serán las mensualidades de diciembre 2026 y agosto 2027.** Mientras que la mensualidad de julio 2027 se cancelará durante el mismo mes de julio 2027.

7.- En la Asamblea se mostraron algunas metas que la directiva del Colegio ha fijado para el próximo año escolar 2026-2027, partiendo primeramente de MANTENER Y MEJORAR TODOS LOS AVANCES Y LOGROS que se han consolidado durante el presente año escolar y sumar otros beneficios para el alumnado, en aras de continuar en la CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA EDUCACIÓN HOLÍSTICA. Destacaron en este orden de ideas las siguientes propuestas de la directiva del plantel para este nuevo año escolar:



- ✓ **CARNETIZACIÓN y SISTEMA AUTOMATIZADO DE ASISTENCIA de la empresa CARNET PLUS**, PROPUESTA SOBRE LA CUAL se proyectó un video explicativo.
- ✓ **SUSCRIPCIÓN a una POLIZA DE SEGURO ESCOLAR en beneficio de todos los estudiantes.**
- ✓ **Suscripción a la PLATAFORMA AKDEMIA**, un sistema virtual digital integrador de toda la comunidad educativa, sobre el cual se proyectó un video y se dio información adicional.
- ✓ **Además de continuar con el convenio con KURIOS para el desarrollo del programa de ROBÓTICA, se sumará el programa de EDUCACIÓN FINANCIERA ofrecido por esta misma empresa, líder en innovación educativa en Venezuela.**

8.- Así mismo, se anunció que, para este nuevo año escolar, estarán vigentes para el nuevo año escolar, los tradicionales **ESTÍMULOS A LA PUNTUALIDAD EN EL PAGO DE LAS MENSUALIDADES:**

- ❖ Descuento de 5% en la mensualidad vigente que se cancele **durante los primeros CINCO DÍAS de cada mes.**
- ❖ Ocasionalmente se anunciarán estímulos al pronto pago para quienes cancelen meses por adelantado.
- ❖ En Diciembre, **RIFA por una GRAN CESTA NAVIDEÑA**, ya tradicional en nuestro Colegio.
- ❖ Durante el ACTO ACADEMICO CULTURAL DE FIN DE CURSO (julio 2027) quienes hayan sido puntuales y solventes con todas las mensualidades participan en una **RIFA por una BECA para el año escolar siguiente.**

9.- Acto seguido, se expusieron a los representantes **TRES PROPUESTAS DE AJUSTES DE MENSUALIDADES, cada una con su respectivo PRESUPUESTO Y ESTRUCTURA DE COSTOS, analizando sus detalles, con el objeto de someterlas a consideración y votación de la Asamblea.** Cada propuesta representa un abordaje distinto de las necesidades administrativas del plantel y plantea una opción de mensualidades distinta para que los representantes escojan una. Se resaltaron y explicaron ampliamente las características diferenciales de cada propuesta, las cuales se sintetizan a continuación con los **montos referenciales en U\$D, pagaderos al cambio oficial BCV:**

PROPUESTA	MATRICULA Incluye inscripción, carnetización, seguro escolar.	MENSUALIDAD PRIMARIA	MENSUALIDAD BACHILLERATO	OBSERVACIONES
1	290,00	120,00	135,00	★ Incremento en los salarios de hasta 30%. ★ Mejoras integrales según presupuesto. ★ Continuidad de todas las actividades y programas impartidos durante este año escolar, el marco de nuestra EDUCACIÓN HOLÍSTICA.
2	290,00	125,00	140,00	★ Incluye todo lo ofrecido en la propuesta 1. ★ Adicional EDUCACIÓN FINANCIERA por KURIOS. ★ Adicional afiliación PLATAFORMA AKDEMIA.
3	290,00	145,00	165,00	❖ Incluye todo lo ofrecido en la propuesta 1 y 2. ❖ Adicional CVA SCHOOL.

10.- Una vez culminada la exposición de las TRES PROPUESTAS DE AJUSTES para el próximo año escolar, incluyendo la revisión detallada de los PRESUPUESTOS, ESTRUCTURAS DE COSTOS y CARACTERISTICAS de cada una; se otorgó **DERECHO A PALABRA A LOS ASISTENTES.** Se aclararon las dudas planteadas en cuanto a las tres propuestas, se escucharon las intervenciones de todos quienes pidieron el derecho a palabra.



U.E.P. COLEGIO BOLIVAR Y FREUD
INSCRITO EN EL M.P.P.E.
COD. PD01530105
EDUCACIÓN HOLÍSTICA
CARACAS

12.- Terminada la sesión de derecho a palabra de los representantes y una vez escuchados y registrados sus planteamientos, y respondidas sus preguntas, **se procedió a la VOTACIÓN**, la cual arrojó los siguientes resultados, contabilizados en presencia de los representantes, obteniéndose unos resultados globales en los siguientes términos porcentuales:

PROPUESTA	MATRICULA	MENSUALIDAD PRIMARIA	MENSUALIDAD BACHILLERATO	OBSERVACIONES
1	290,00	120,00	135,00	12 %
2	290,00	125,00	140,00	86 %
3	290,00	145,00	165,00	2 %

Resultados donde se evidencia que **LA OPCIÓN 2 resulta seleccionada por la ASAMBLEA ESCOLAR EN MAYORÍA ABSOLUTA SIENDO sus MONTOS DE MATRICULA Y MENSUALIDADES los que desde ya quedan APROBADOS para el próximo AÑO ESCOLAR 2025 - 2026.** Finalmente se cerró la Asamblea con la firma aprobatoria que se anexa al acta respectiva.

Ahora bien, en el marco de nuestras responsabilidades como directivos, queremos recordar lo siguiente:

a.- Los resultados de las decisiones tomadas en Asamblea Escolar legalmente constituida y convocada conforme a derecho, son válidos y obligatorios para todos los representantes así hayan asistido o no. En consecuencia, se procede a emitir esta CIRCULAR con información amplia y suficiente para que **sirva como INSTRUCTIVO de inscripciones para estudiantes regulares, tal como se presenta en el numeral 6 con el cronograma y síntesis del proceso de inscripciones.**

b.- Tal como hacemos cada año escolar, junto a esta circular, se enviará la ENCUESTA DE PROSECUCIÓN DE ESTUDIOS, para conocer a cabalidad la posibilidad de cupos disponibles en la institución y preparar sus documentos a quienes se retiran y conocer quienes continuarán con nosotros. Agradecemos a cada representante llenar la encuesta UNA SOLA VEZ POR REPRESENTADO, después de haber leído en detalle esta circular. La encuesta estará disponible desde hoy y hasta el martes 04 de agosto a las 6:00 pm.

c.- Tanto para el proceso de Inscripción como para el RETIRO FORMAL DE ESTUDIANTES deben seguirse por el CRONOGRAMA QUE SE PRESENTA EN ESTA CIRCULAR EN EL NUMERAL 6, en horario de 9:00 am hasta las 4:00 pm de forma presencial ante la SRECRETARÍA del plantel.

d.- Como siempre, conscientes de nuestra responsabilidad social, estamos dispuestos a escuchar casos particulares, representantes que deseen acercarse con sus planteamientos pueden hacerlo y tener la seguridad de que recibirán respuesta acorde a las posibilidades reales institucionales en el marco de nuestra responsabilidad mutua.

Fraternalmente,

LA JUNTA DIRECTIVA. -